



DECRETO N° 1513 /

LAJA, Mayo 11 de 2012

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 257 de fecha 30-04-2012, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-Sistema de Protección Integral a la primera Infancia Chile Crece Contigo
- 3.-Convenio de Transferencia de recursos entre la SEREMI de Planificación y Coordinación de la Región del Bío Bío y la I. Municipalidad de Laja, de fecha 12/08/2011.
- 4.-Decreto Alcaldicio N° 2695 de fecha 13-09-2011, que aprueba Convenio de Transferencia de recursos.
- 5.-Licitación N° 3734-61-L112 de fecha 05-05-2012
- 6.-Informe de la Encargada Comunal CHCC y del Encargado de Adquisiciones de fecha 11-05-2012 con resolución Sr. Alcalde.
- 7.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 8.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 9.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir Libros Educativos, para Proyecto Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil 2011.

RESUELVO:

1.-ACEPTESE: la oferta presentada en la Licitación ID 3734-61-L112 de fecha 05-05-2012, para proveer lo siguiente:


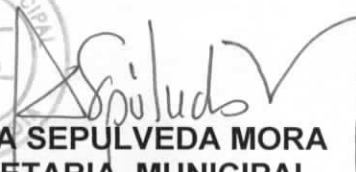
PROVEEDOR	REQUERIMIENTOS	VALOR NETO
FRANCISCO JOSE DE JESUS OLEJNIK ALBA RUT: [REDACTED]	Libros Educativos.	\$290.000

2.-EMITASE, la orden de compra respectiva a través del Portal [www.Mercado Público.cl](http://www.MercadoPúblico.cl), a nombre del proveedor y por el monto señalado en el punto anterior, la cual formalizará el contrato en las partes una vez aceptada esta por parte del proveedor.

3.-IMPUTESE: el gasto que origina el presente decreto a la cuenta complementaria 114.05.13.012.

4.-REMITANSE, los antecedentes del proceso de adjudicación a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MVG/spa
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas, Unidad de Adquisiciones, Depto. Dideco, Control Interno, Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233